



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.996 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LOREDANA
DELGADO FUENTES Y OTRO.**

LAJA, 24 de abril 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 147 y N° 148, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Correo de fecha 06.04.17 del Profesional de Apoyo Enlaces, Departamento de Educación, SECREDOC.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Loredana Delgado Fuentes y Sr. Jorge Herrera de la Rosa, Docentes de la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi", quienes se dirigirán a Los Ángeles, los días 24 y 25 de abril 2017, con motivo de asistir a Capacitación del Proyecto "Mi Taller Digital" en Liceo Técnico Juanita Fernández Solar.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a las funcionarias indicadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/cor

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/